

Salud sexual y menstrual en mujeres privadas de libertad

Red Acción Carcelaria,
Marzo 2024



Con el objetivo de describir la experiencia de la menstruación y el acceso a salud sexual y reproductiva de las mujeres privadas de libertad en distintos centros penitenciarios a lo largo de Chile, Red Acción Carcelaria (RAC) desarrolló una encuesta cuyos resultados se exponen en el presente informe. Esta encuesta busca, en primer lugar, conocer las condiciones de higiene e infraestructura sanitaria disponibles para las mujeres privadas de libertad; en segundo lugar, identificar la calidad y provisión de productos sanitarios en los centros penitenciarios así como las alternativas y limitaciones de acceso a estos productos; en tercer lugar, explorar la experiencia de menstruar durante la privación de libertad; y, por último, describir el acceso a atención ginecológica de las mujeres privadas de libertad.

Con estos objetivos en mente, la encuesta se ha aplicado a 84 mujeres en dos centros penitenciarios del país: 66 mujeres pertenecientes al Centro de cumplimiento penitenciario Iquique y 18 mujeres del Centro de detención preventiva San Miguel. Es importante mencionar que con la aplicación de esta encuesta como fundación no buscamos generar información estadísticamente representativa de toda la población penal femenina, sino que más bien buscamos visibilizar la realidad de las mujeres privadas de libertad con las que hemos colaborado, con la intención de describir sus experiencias, reconociendo las diferencias entre cada caso. En este sentido, los resultados no son representativos de la población general debido a que se usó un muestreo incidental. Es importante también destacar que la encuesta fue voluntaria y, por consiguiente, sólo aplicada a quienes firmaron el consentimiento informado¹.

La encuesta aplicada² cuenta con tres módulos temáticos, cuya división se utilizará para presentar los resultados, siendo el primero “Ciclo menstrual”, el segundo, “Manejo de la higiene menstrual” y el tercero, “Atención ginecológica”. Los resultados presentados a continuación consisten en un análisis descriptivo de las variables de interés, tomando en consideración los 84 casos existentes.

¹. Ver anexo N° 14

². Ver anexo N° 14

Tabla 1: Resumen de metodología utilizada

Criterio	Descripción
Método de aplicación	Encuesta autoadministrada
Población objetivo	Mujeres privadas de libertad en el Centro de Detención Penal San Miguel y Centro Penitenciario Femenino de Iquique.
Marco muestral	Listado de mujeres participantes en talleres de salud sexual y reproductiva.
Diseño muestral	Muestra intencional
Muestra efectiva	84
Fecha de aplicación	CPF Iquique: Agosto 2023 - CPF San Miguel: Noviembre 2023
Duración promedio de la encuesta	15 minutos

Presentación de resultados

En relación con los datos de caracterización de las personas entrevistadas, el 96% se identifica como mujer y el 4% se identifica como hombre³. Sumado a esto, tienen una edad promedio de 30 años, con un máximo de 58 y un mínimo de 20.

Ciclo menstrual

Para comenzar, se les preguntó sobre sus ciclos menstruales. Nueve de cada diez **(90%)⁴ declararon que menstrúan y el 77% declararon que menstrúan todos los meses⁵.**

Luego, a quienes menstrúan se les hicieron preguntas sobre síntomas físicos y emocionales asociados a su ciclo. El 63% de las personas encuestadas declaran haber sentido síntomas de irritabilidad durante su última menstruación, dentro de los cuales el más común es mayor sensibilidad. Por otro lado, el 85% declaró haber presentado algún síntoma físico durante su última menstruación, dentro de los cuales el más común es dolor abdominal (76%), seguido por debilidad corporal o cansancio (45%)⁶. Es importante mencionar que estas preguntas fueron elaboradas en formato de parrilla de respuestas múltiples, por lo que los síntomas no son mutuamente excluyentes.

³. Ver anexo N° 1

⁴. Ver anexo N° 2

⁵. Ver anexo N° 3

⁶. Es importante mencionar que estas preguntas fueron elaboradas en formato de parrilla de respuestas múltiples, por lo que los síntomas no son mutuamente excluyentes.

Tabla 2: Presenta algún síntoma de irritabilidad
(Respuesta Múltiple)

Síntoma de irritabilidad	Sí	No
Agotamiento mental	27,3%	72,6%
Irritabilidad	22%	62%
Depresión	34,5%	65,4%
Mayor sensibilidad	44,6%	55,4%
Presenta algún síntoma de irritabilidad	62%	22%

Manejo de la higiene menstrual

En relación al acceso a productos de higiene menstrual, **el 85% declaró que tuvo acceso a productos durante su última menstruación⁷**. Sin embargo, **aproximadamente 6 de cada 10 mujeres afirmó haber tenido suficientes productos para cambiarlos cuando quisieran⁸**. Por su parte, **2 de cada 5 mujeres declaró que durante su última menstruación tuvo que recurrir a una alternativa distinta a los productos de higiene comunes, como son un pedazo de tela o papel higiénico⁹**. Sumado a esto, **la gran mayoría de las personas entrevistadas (62%) declararon que obtuvieron sus productos por parte de gendarmería.**

En relación al tipo de producto utilizado, **la gran mayoría (87%) declaró usar toallitas desechables**. Se observa además que muy pocas mujeres utilizan métodos distintos a las toallitas desechables, siendo **el siguiente producto más usado la copita menstrual, con un 12%**.

⁷. Ver anexo N° 4

⁸. Ver anexo N° 5

⁹. Ver anexo N° 6

Tabla 3: Presenta algún síntoma físico durante la menstruación (Respuesta Múltiple)

	Sí	No
Dolor abdominal	76%	24%
Náuseas o vómitos	22%	77%
Debilidad corporal o cansancio	45%	56%
Jaqueca	22,6%	77,3%
Presenta algún síntoma físico	85%	15%

Tabla 4: Fuente de la que se obtienen productos mensuales (Respuesta Múltiple)

Fuente de la que se obtuvieron los productos	Sí	No
Encomienda	27%	72%
Regalo o préstamo de compañeras	19%	81%
Comprado en el economato	8%	91%
Entregados por gendarmería	62%	38%

Tabla 5: Productos menstruales que utilizan las mujeres (Respuesta Múltiple)

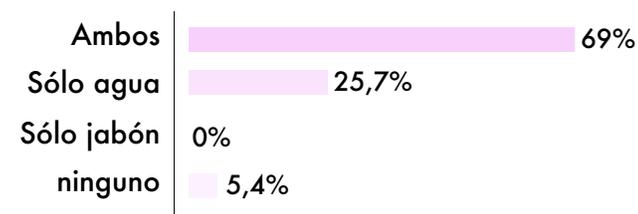
Producto	Sí
Toallitas desechables	87%
Toallitas reutilizables	0%
Tampones	3%
Copita menstrual	12%
Calzones menstruales	1%

Frente a la pregunta por la privacidad para cambiar sus productos de higiene menstrual, un 47% de las mujeres declaró tener suficiente privacidad, mientras que un 26% manifestó no contar con ella. **Por su parte, 1 de cada 4 mujeres declaró que sólo a veces tuvo la privacidad suficiente**¹⁰.

En relación con el acceso a agua y jabón para el manejo de higiene menstrual (ver gráfico 1), el **69% declaró que tiene acceso a ambos, el 25,7% declaró que tiene acceso sólo a agua y el 5,4% afirmó que no tiene acceso ni a agua ni a jabón**. Por otro lado, con respecto a la disponibilidad de basureros, un 20% declaró que su módulo o unidad no cuenta con basureros para desechar productos menstruales. En lo que se refiere a la limpieza de los baños, el 100% declaró que en el centro penitenciario los baños se limpian todos los días.

Respecto a las dificultades que puede representar la menstruación dentro de un centro penitenciario, el 46% afirmó que, al estar privada de libertad, la menstruación es un problema o una complicación¹¹, y un 20% declaró haber faltado a talleres debido a estar menstruando¹². En relación con esto último, el 63% faltó por malestar físico y el 10% por no tener insumos para estar cómoda (como toallitas, tampones u otros)¹³.

Gráfico 1: Acceso a agua y jabón
(Respuesta Múltiple)



Atención ginecológica

Por otro lado, **7 de cada 10 de las mujeres entrevistadas declararon haber necesitado atención ginecológica desde que están dentro del centro penitenciario**¹⁴, pero tan sólo un **45,8% se ha podido atender**¹⁵. En este sentido, el 49% de las personas entrevistadas afirma que desde que están dentro del centro penitenciario¹⁴, han tenido menos atención ginecológica en comparación a cuando no estaban privadas de libertad¹⁶.

Tabla 6: Cambio en atención ginecológica desde el ingreso al centro penitenciario

Cambio en atención ginecológica	
Más que antes	24,6%
Menos que antes	49,1%
Lo mismo que antes	26,3%

En relación con la realización de exámenes ginecológicos, **el 43,6% de las personas entrevistadas afirmaron haberse realizado el PAP desde que están privadas de libertad**, convirtiéndose en el examen más común. Por su parte, cuando se trata de otros exámenes como mamografías, detección de ITS y detección de hongos, cistitis e infección urinaria, menos de un 13% declara habérselos realizado.

¹⁰. Ver anexo N°7

¹³. Ver anexo N° 10

¹⁶. Ver anexo N° 13

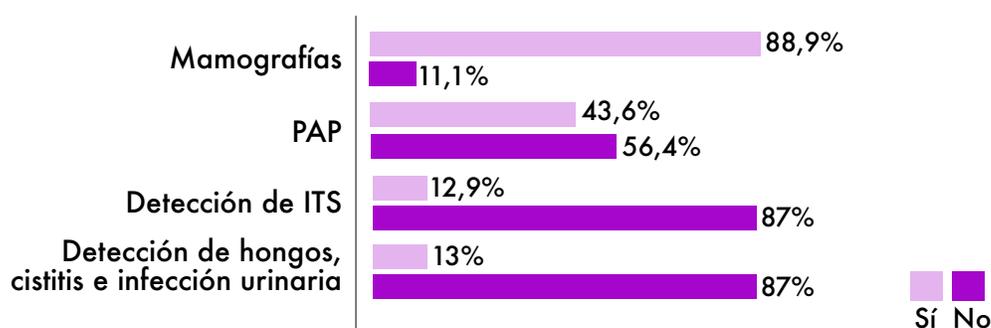
¹¹. Ver anexo N°8

¹⁴. Ver anexo N° 11

¹². Ver anexo N°9

¹⁵. Ver anexo N° 12

Gráfico 2: Exámenes ginecológicos
(Respuesta Múltiple)



Conclusiones

El presente informe permite hacer una revisión, sin intenciones de ser representativo, sobre la situación de salud sexual y menstrual de las mujeres privadas de libertad. En base a lo analizado, resulta llamativo y preocupante que un 15% de las personas encuestadas no tuvo acceso a productos de higiene durante su última menstruación; que un 59% declara que a pesar de haber tenido acceso a productos, no tuvo acceso a suficientes productos para cambiarlos cuando quiso y que un 42% tenga que recurrir a alternativas no convencionales a productos de higiene comunes. **Esto demuestra que la privación de libertad limita el acceso a productos de higiene menstrual, no garantizando que las personas privadas de libertad puedan vivir la menstruación de forma cómoda y digna.**

En línea con esto, 1 de cada 4 de las personas encuestadas declararon no tener acceso a jabón durante sus menstruaciones, mientras que sólo 1 de cada 20 declaró no tener acceso a agua ni a jabón. Además, un 20% declaró que sus módulos no cuentan con basureros para desechar productos de higiene menstrual. Tener acceso a agua, jabón y basureros son aspectos mínimos de higiene menstrual que no están siendo cubiertos para las mujeres encuestadas, llevando a menstruaciones sin las condiciones mínimas para la higiene íntima.

Por último, en relación con la atención ginecológica, a pesar de que el 71,6% declaró haber necesitado atención, sólo el 46% afirmó haberla recibido, y un 49% declara haber recibido menos atención ginecológica que la que recibía en libertad. El acceso a atención ginecológica es necesario y no debe ser restringido con la privación de libertad. Esta disminución de acceso a atención puede ser peligrosa para la salud sexual y ginecológica de las internas.

Para que las mujeres privadas de libertad puedan llevar menstruaciones dignas e higiénicas deben contar no solamente con acceso a bienes mínimos para su comodidad, sino que también a atención ginecológica. Es urgente garantizar la higiene y la salud sexual y menstrual de todas las mujeres privadas de libertad y que la privación de libertad no atente contra la salud integral de la población.

Anexos

1. Género

Hombre	3,7%
Mujer	96,3%

2. Porcentaje de mujeres que menstrúan

Sí menstrúan	90,2%
No menstrúan	9,8%

3. Porcentaje de mujeres que menstrúan todos los meses

Sí	77,8%
No	22,2%

4. Porcentaje de mujeres que tuvo acceso a productos de higiene durante su última menstruación

Sí	85%
No	15%

5. Acceso a suficientes productos de higiene

Si tuvo suficientes	59,5%
No no tuvo suficientes	40,5%

6. Uso de productos alternativos a los productos de higiene menstrual comunes

Si tuvo suficientes	59,5%
No no tuvo suficientes	40,5%

7. Privacidad suficiente para cambiar productos de higiene menstrual

Sí	47,2%
No	26,4%
A veces	26,4%

8. La menstruación como problema o complicación

Sí	46,6%
No	53,4%

9. Ausencia a talleres por estar menstruando

Sí	19,6%
No	80,4%

10. Razón para ausentarse a talleres

Malestar físico	63,2%
No tener insumos para estar cómoda	10,5%
Otra	15,8%
1 y 2	10,5%

11. Necesidad de atención ginecológica

Sí	71,6%
No	19,4%
No sé	9%

12. Porcentaje que recibió atención ginecológica

Sí	45,8%
No	54,2%

13. Acceso a atención ginecológica en comparación a previo a la privación de libertad

Más	24,6%
Menos	49,1%
Lo mismo que antes	26,3%

14. Consentimiento informado y encuesta utilizada

Estimada Participante,

Esperando que se encuentre bien, la invitamos a participar de la encuesta "Higiene Menstrual en Contextos Penitenciarios" de la Fundación Red de Acción Carcelaria. El objetivo de la encuesta es conocer las condiciones de higiene y la situación de salud menstrual en los centros privativos de libertad con población femenina. Participar de la encuesta no tiene ningún riesgo asociado. El beneficio de participar es contribuir al desarrollo de conocimiento para generar políticas que puedan mejorar la situación de higiene menstrual en las cárceles. Si decide participar, puede abandonar la encuesta en cualquier minuto si lo desea. La encuesta es anónima, es decir, no hay una forma de vincular las respuestas con su persona.

Si está de acuerdo con participar, por favor, marque la casilla "sí":

Estoy de acuerdo con participar de la encuesta "Higiene Menstrual en Contextos Penitenciarios":

Sí
No

Instrucciones para la participante: Lea detenidamente cada pregunta y respuestas tal como están redactadas y en el orden que se presentan en el cuestionario. Para marcar la alternativa, circule el número correspondiente.

MÓDULO 1: CARACTERIZACIÓN

1. ¿Con qué género te identificas?

- a) Hombre
- b) Mujer
- c) No binarie
- d) Prefiero no decirlo

2. ¿Cuántos años cumplidos tienes?

MÓDULO 2: CICLO MENSTRUAL**3. ¿Menstrúas?**

- a) Sí
- b) No (si responde no, pasar a pregunta 19, Módulo 4: Atención Ginecológica)

4. ¿Menstrúas todos los meses?

- a) Sí
- b) No

5. Durante tu menstruación en el CPF, ¿has presentado alguno de los siguientes síntomas? (marcar todas las que correspondan)

a) Sí No

- 5a. Agotamiento mental
- 5b. Irritabilidad
- 5c. Depresión
- 5d. Ansiedad
- 5e. Mayor sensibilidad
- 5f. Otro síntoma: ¿cuál?

6. Durante tu menstruación en el CPF, ¿has presentado alguno de los siguientes síntomas físicos? (marcar todas las que correspondan)

Sí No

- 6a. Dolor abdominal (o "dolor de ovarios")
- 6b. Náuseas o vómitos
- 6c. Debilidad corporal o cansancio
- 6d. Jaqueca
- 6e. Otro síntoma físico: ¿cuál?

MÓDULO 3: MANEJO DE LA HIGIENE MENSTRUAL

Los productos de higiene menstrual son todos los productos que se utilizan al estar con la menstruación, como toallas higiénicas desechables o reutilizables, calzones menstruales, tampones, copita menstrual, entre otros.

7. Durante tu última menstruación, ¿tuviste acceso a productos de higiene menstrual?

Si respondes NO, salta a la pregunta 9.

- a) Sí
- b) No

8. ¿Cómo obtuviste estos productos de higiene menstrual?

- a) Encomienda (familiares o conocidos)
- b) Me regalaron/prestaron mis compañeras
- c) Los compré en el economato
- d) Me entregaron funcionarias/os de Gendarmería
- e) Otros

9. Durante tu última menstruación en el centro penitenciario, ¿tuviste suficientes productos de higiene menstrual para cambiarlos cuando quisiste?

- a) Sí
- b) No

10. Durante tus menstruaciones en el centro penitenciario, ¿has tenido que recurrir a otra alternativa que los productos de higiene comunes? (pedazo de tela, papel higiénico, otros)

- a) Sí
- b) No

11. Durante tu última menstruación en el centro penitenciario, ¿qué producto(s) de higiene menstrual utilizaste? (marcar todas las que correspondan)

- a) Toallitas desechables
- b) Toallitas reutilizables
- c) Tampones
- d) Copita menstrual
- e) Calzones menstruales
- f) Otro
- g) Ninguno

12. En el centro penitenciario, ¿cuentas con la privacidad suficiente para cambiar tus productos de higiene menstrual?

- a) Sí
- b) No
- c) A veces

13. Cuando estás menstruando en el centro penitenciario, ¿tienes acceso a agua y jabón para el manejo de tu higiene menstrual?

- a) Sí, ambos
- b) Sólo agua
- c) Sólo jabón
- d) Ninguno

14. En tu módulo/unidad, ¿hay basureros para desechar los productos menstruales?

- a) Sí
- b) No

15. En el centro penitenciario, ¿cuántas veces a la semana se limpian los baños?

- a) Todos los días
- b) 2-4 veces a la semana
- c) Una vez a la semana
- d) Menos de una vez a la semana
- e) No sé

16. Al estar en el centro penitenciario, ¿crees que tu menstruación es un problema o complicación?

- a) Sí
- b) No

17. En el centro penitenciario, ¿Has faltado a algún taller por estar menstruando?

- a) Sí
- b) No (si responde no, pasar a la pregunta 19)

18. ¿Por qué has faltado a algún taller por estar menstruando?

- a) Malestar físico o dolor
- b) No tener insumos para estar cómoda (toallitas, tampones u otro)
- c) Otra, ¿cuál?

MÓDULO 4: ATENCIÓN GINECOLÓGICA

19. Desde que estás en este centro penitenciario, ¿has necesitado atención ginecológica?

- a) Sí
- b) No (si responde no, pasar a la pregunta 21)
- c) No sé

20. En caso de haber necesitado atención ginecológica, ¿te has podido atender?

- a) Sí
- b) No

21. En comparación a cuando no estabas privada de libertad, ¿has tenido más o menos atención ginecológica?

- a) Más
- b) Menos
- c) Es lo mismo que antes

22. Desde que estás en el centro penitenciario, ¿te has realizado alguno de los siguientes exámenes?

Sí No

22a. Mamografías

22b. Examen de Papanicolau (PAP)

22c. Exámenes para detectar ITS (infecciones de transmisión sexual. Ej: gonorrea, herpes, clamidia)

22d. Exámenes para detectar hongos, cistitis, infección urinaria

22e. Otros exámenes ginecológicos: ¿cuál?

FIN DE LA ENCUESTA

MUCHAS GRACIAS